

## Comisión Mixta de Interpretación y Vigilancia del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón (CMIVC)

16 de enero de 2019

En Madrid, a las 10:45 horas del día dieciséis de enero de dos mil diecinueve, se reúnen los miembros de la Comisión Mixta de Interpretación y Vigilancia del Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón (CMIVC), para analizar las consultas presentadas.

### 7-2018. Consulta relativa a Manipulados Vázquez sobre Ámbito funcional

La Representación sindical entiende que los puestos de trabajo de la actividad desarrollada por la empresa están definidos en el Convenio de Pastas, Papel y Cartón, y por tanto podrían aplicarles este Convenio.

La Representación empresarial entiende, a tenor de la cuestión planteada, que la actividad de la empresa no estaría encuadrada dentro del ámbito funcional del Convenio de Pastas, Papel y Cartón, considerando el tenor literal del artículo que lo regula (art. 1.1 de dicho convenio).

### 8-2018 Consulta relativa a DICEPA sobre Clasificación Profesional

La Representación sindical entiende que de la definición de las funciones que realizan y expuestas en la consulta, deberían estar encuadrados en la categoría de almacenero.

La Representación empresarial entiende que las definiciones del puesto de almacenero y carretillero están claramente determinadas en el Convenio, por lo que corresponde a cada empresa ubicar a los trabajadores en base a las mismas. Del mismo modo, esta parte entiende que los puestos del convenio son meramente enunciativos y las funciones que recogen solo definen la función principal o identifican la especialidad.

Alfaro  
CC00

D.  
CC00

A. J.

Lafar

Joaquín  
CC00

M. M.  
UGT

J. M.  
UGT

Relación de asistentes:

Nombre	Empresa
E. Rodríguez / María Rodríguez	FICA-UGT
E. Miguel Muñoz	FICA-UGT
E. José María Rodríguez	FSC-CCOO
E. María Rodríguez / María	FSC-CCOO
E. Rodríguez / María	FSC-CCOO
E. Rodríguez / María / María	FSC-CCOO
E. Rodríguez / María	ASPAPPEL
E. José María / María	ASPAPPEL
E. José María / E.	ASPAPPEL
E. José María / E.	ASPAPPEL